

**IX) PLAN DE MEJORA**

).

Con objeto de controlar las acciones planificadas de las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación y seguimiento) como Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
Se trabajará en la implantación de los procedimientos aun no establecidos.	1				
Se procurará incentivar la participación del Profesorado no UCA en actividades formativas del Programa (gestión docente e investigadora y la investigación).	2	Incorporación del Prof. en cursos específicos del programa	Comisión Académica del Programa		
Se procurará incentivar la participación del profesorado en actividades de movilidad.	3	Nombrar responsable de la comisión académica responsable de un programa de difusión entre el profesorado de las convocatorias de los distintos programas de movilidad disponibles	Comisión Académica del Programa		
Se procurará incentivar que los doctorandos presenten propuestas a los programas de movilidad que actualmente cuentan con financiación.	4	Nombrar responsable de la comisión académica responsable de un programa de difusión entre los doctorandos de convocatorias de los distintos programas de movilidad	Comisión Académica del Programa		
Se procurará incorporar a la web del PD información relativa a la producción científica de las diversas líneas (enlaces a páginas web de grupos de investigación involucrados en cada línea, CVAs de IPs de líneas,...).	5	Modificación de la web del PD	Escuela EDUCA		
Se procurará mejorar el conocimiento sobre las características, procedimientos y herramientas del PD mediante sesiones informativas dirigidas a profesorado y alumnos de Master relacionados con la temática del Programa.	6	Programación de 1 sesión anual para difundir las características, procedimientos y herramientas del PD	Presidente de la Comisión académica del PD		

Se trabajará para establecer nuevos convenios de colaboración con otras Universidades que permitan incrementar las posibilidades de interacción de los doctorandos con investigadores en el contexto internacional.	7	Contactos con responsables en otras universidades y con la Dirección General de Relaciones Internacionales para estudiar posibles acuerdos en material de doctorado. Empezando por aquellas universidades con las que se colabora actualmente y con las que no existen estos convenios.	Profesorado del programa bajo la coordinación del Presidente de la Comisión académica del PD		
---	---	---	--	--	--

*Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.*

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

**La DEVA exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.**

<i>Autoinforme seguimiento curso XX-XX/ informe verificación/ Informe modificación convocatoria XX-XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
		<b>Acción:</b>  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b>			



<i>Autoinforme seguimiento curso 2015-16</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Autoinforme curso 2014-2015	Se trabajará en la implantación de los procedimientos aun no establecidos.	<b>Acción:</b> Se ha avanzado en la implantación, si bien se requieren adaptaciones y mejoras. Implantado el nuevo procedimiento de revisión de la memoria, P12. <b>Evidencia:</b> Disponibilidad de indicadores	04/2017	-	Permite un análisis de la situación del programa y una toma de conciencia sobre la necesidad de revisar el SGIC y contrastar sus indicadores.
Autoinforme curso 2014-2015	Se procurará incentivar la participación del Profesorado no UCA en actividades formativas del Programa (gestión docente e investigadora y la investigación).	<b>Acción:</b> En el curso 2015/16 no se han realizado acciones relacionadas con esta propuesta de mejora. <b>Evidencia:</b> no existen	-	0%	Se incluye entre las nuevas Propuestas de Mejora de Profesorado (C3) revisar los listados de profesorado externos e implicarlos más en actuaciones del Programa.
Autoinforme curso 2014-2015	Se procurará incentivar la participación del profesorado en actividades de movilidad.	<b>Acción:</b> Información a los Profesores del Programa en el contexto de las Jornadas Doctorales específicas del Programa de Doctorado en Nanociencia y Tecnología de Materiales del curso 2015/16 (diciembre de 2015). <b>Evidencia:</b> <a href="https://posgrado.uca.es/web/short/cursodoc.php?codprograma=8209&amp;curso=2015/16">https://posgrado.uca.es/web/short/cursodoc.php?codprograma=8209&amp;curso=2015/16</a>	12/2015	50%	Incremento en el valor del indicador ISGCPD-P03-02: Tasa de participación de investigadores vinculados a las líneas de investigación en programas de movilidad. (se duplica)
Autoinforme curso 2014-2015	Se procurará incentivar que los doctorandos presenten propuestas a los programas de movilidad que actualmente cuentan con financiación.	<b>Acción:</b> Información a los doctorandos del Programa en el contexto de las Jornadas Doctorales específicas del Programa de Doctorado en Nanociencia y Tecnología de Materiales del curso 2015/16 (diciembre de 2015). <b>Evidencia:</b> <a href="https://posgrado.uca.es/web/short/cursodoc.php?codprograma=8209&amp;curso=2015/16">https://posgrado.uca.es/web/short/cursodoc.php?codprograma=8209&amp;curso=2015/16</a>	12/2015	50%	En el curso 2015/16 se han realizado un total de 10 estancias breves de estudiantes del programa de doctorado en laboratorios externos (9 internacionales y 1 nacional), con una duración media de 3,5 meses.

<i>Autoinforme seguimiento curso 2015-16</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Autoinforme curso 2014-2015	Se procurará incorporar a la web del PD información relativa a la producción científica de las diversas líneas (enlaces a páginas web de grupos de investigación involucrados en cada línea, CVAs de IPs de líneas,...).	<b>Acción:</b> En el curso 2015/16 no se han realizado acciones relacionadas con esta propuesta de mejora  <b>Evidencia:</b> no existen	-	0%	Se incorporan a la mejora de la información pública en nuevo Plan de Mejora (D).
Autoinforme curso 2014-2015	Se procurará mejorar el conocimiento sobre las características, procedimientos y herramientas del PD mediante sesiones informativas dirigidas a profesorado y alumnos de Master relacionados con la temática del Programa.	<b>Acción:</b> Información a profesores y alumnos del Programa en el contexto de las Jornadas Doctorales específicas del Programa de Doctorado en Nanociencia y Tecnología de Materiales del curso 2015/16 (diciembre de 2015).  <b>Evidencia:</b> <a href="https://posgrado.uca.es/web/short/cursodoc.php?codprograma=8209&amp;curso=2015/16">https://posgrado.uca.es/web/short/cursodoc.php?codprograma=8209&amp;curso=2015/16</a>	12/2015	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en uso de la intranet, Plataforma Web, de gestión del PD, con incorporación de información a esta plataforma por parte de profesorado y doctorandos.</li> <li>• Las encuestas de satisfacción, inferiores a valor objetivo 3,75, apuntan no obstante a la necesidad de mejoras en esta herramienta.</li> </ul>

Autoinforme seguimiento curso 2015-16	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme curso 2014-2015	Se trabajará para establecer nuevos convenios de colaboración con otras Universidades que permitan incrementar las posibilidades de interacción de los doctorandos con investigadores en el contexto internacional.	<p><b>Acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha del programa de formación de doctores en Ciencias Básicas con Universidades de Colombia en colaboración la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y la Junta de Andalucía. Firmado en 2014, ha comenzado a implementarse durante el curso 2015/16. La escuela doctoral EDUCA es la organizadora, y fruto de ello se han incorporado cuatro estudiantes al Programa de Doctorado en "Nanociencia y Tecnologías de Materiales".</li> <li>• Los Profesores del Programa han participado en la difusión de la información sobre las líneas de investigación del PD, la selección de los candidatos y la elaboración de Planes de Investigación para los alumnos admitidos y al Programa.</li> <li>• Nuevos convenios firmados.</li> </ul> <p><b>Evidencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedientes de alumnos incorporados al Programa.</li> <li>• Convenios firmados: Se han detallado en el apartado V.3 del presente informe.</li> </ul>	09/2016	100%	<p>Incremento de la oferta de convenios.</p> <p>Incorporación al programa de cuatro estudiantes en el marco del convenio de formación de Doctores en Ciencias Básicas con Universidades Colombianas amparado por la AUIP (<a href="http://www.auiip.org">www.auiip.org</a>), impulsado por EDUCA y la DG de Relaciones Internacionales.</p>

### IX) PLAN DE MEJORA

TODAS LAS ACCIONES PROPUESTAS POR LA DEVA EN INFORMES ANTERIORES HAN SIDO TOMADAS EN CONSIDERACIÓN Y ATENDIDAS, como se ha detallado previamente en los distintos apartados del informe, aportando las correspondientes evidencias.

ES NECESARIO INDICAR QUE EL ORIGEN DEL PRESENTE PLAN DE MEJORA SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2015-2016 PRESENTADO EN ABRIL 2017. Como Recomendación, en el informe de seguimiento de la DEVA de 28-07-2017 se indicaba: “Se recomienda revisar los Planes de Mejora para evitar que sean poco realistas y contengan un número excesivo de acciones a realizar”. En la práctica el Plan de ha mostrado ambicioso, como se desprende del contenido del apartado X del presente informe, pero se sigue entendiendo que sus propuestas son las más adecuadas para afrontar las mejoras esenciales que necesita el PD y que por ello debe darse continuidad a las mismas, manteniendo o adaptando las acciones, o eliminando las alcanzadas en su totalidad. Más aún si se tiene en cuenta que la base de este Plan es ya conocida y asumida por la CGICPD y por la CAPD. La relación de propuestas del presente plan incluye el conjunto de acciones activas en el momento, integrando las recomendaciones y las procedentes de planes previos.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
<b>A) DINAMIZAR COMISIONES Y ESTABLECER PLAN DE TRABAJO</b>	1	1. Definir la agenda de trabajo anual para la CAPD y la CGICPD. Incorporar a la misma las actividades necesarias para someter el título al proceso de acreditación. Realizar seguimiento bimensual de la agenda.	<b>Secretario CAPD</b> En coordinación con la CAPD y CGICPD	05-2018	06-2018 + Seguimiento bimensual
<b>B) REVISIÓN DEL SGIC PARA SU MAYOR EFICACIA Y MEJORA.</b>	1	1. Revisar los procedimientos del SGIC e identificar sus carencias y las mejoras y actualizaciones necesarias.	<b>UCE</b> Junto con EDUCA y CGICPD	06-2018	03-2019
	1	2. Insistir para que la entrega de indicadores del SGIC se produzca junto con los registros de información que permitan contrastar que los indicadores se han calculado correctamente. Se solicitará con vistas a la acreditación.	<b>Directora UCE</b>	05-2018	07-2018 Reiterar si es necesario
	2	3. Que se disponga de un informe de la calidad científica previsto en P07 del SGIC para afrontar con mayor solvencia el proceso de acreditación. Solicitar la	<b>V. INVESTIGACIÓN</b>	06-2018	10-2018

		información detallada y los indicadores de proyectos y publicaciones. Realizar desde la CAPD y la CGICPD el correspondiente análisis.			
--	--	---	--	--	--

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
<b>C) ATENCIÓN AL PROFESORADO DEL PROGRAMA</b>	2	1. Poner en marcha un nuevo ciclo (sería el segundo) del proceso de actualización del profesorado UCA vinculado al programa, en cumplimiento del acuerdo de CAPD de 07-03-2018.	<b>Secretario CAPD</b> En coordinación con la CAPD	05-2018	09-2018
	3	2. Establecer un protocolo y revisar y renovar los cuadros de profesorado externo a la UCA vinculados a cada línea. Identificar oportunidades para activar y estimular la participación del profesorado externo en el programa.	<b>Coordinador PD</b> y responsables de Líneas de Investigación junto con CMOI	07-2018	12-2018
	2	3. Solicitar la mejora de los reconocimientos al profesorado por su participación en actividades docentes y de gestión referidas al doctorado. Trasladar los acuerdos de la CAPD de 03-07-2018. Realizar un seguimiento de la petición.	<b>Cursar solicitud a VOAP DIRECCIÓN EDUCA V PLANIFICACIÓN</b>	03-2018	04-2018
<b>D) MEJORA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	2	1. Prever la adaptación de la web del programa de doctorado a la nueva estructura de la web institucional que ha entrado en funcionamiento y a la que deben adaptarse los PD. Aprovechar el proceso para revisar y actualizar nuevamente los contenidos.	<b>CGICPD</b> con el soporte y apoyo de EDUCA	06-2018	10-2018
	3	2. Plantear una estrategia para lograr la mayor visibilidad del programa e identificar, dar a conocer y resaltar sus aspectos más positivos. Promocionarlo. Difundir los aspectos destacables del programa entre sus estudiantes potenciales, y también entre sus estudiantes actuales y profesores.	<b>CAPD</b>	07-2018	10-2018
<b>E) MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN</b>	1	1. Impulsar el funcionamiento del Grupo de Trabajo de Movilidad e Internacionalización, dependiente de la CAPD para dinamizar los aspectos de	<b>Coordinadora CMOI</b> Junto con Grupo de Trabajo e CAPD	05-2018	12-2018

		cooperación y movilidad vinculados al PD. Identificar oportunidades y trasladarla a estudiantes y profesores.			
	2	2. Plasmar los nuevos contactos referidos en el presente informe (pg. 9) en nuevos convenios.	<b>Coordinador PD</b> junto con CMOI	05-2018	12-2018

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin*</i>
<b>F) MEJORA EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA</b>	1	1. Mantener y Mejorar el espacio de colaboración en red del programa (COLABORA: "Nanociencia y Tecnología de Materiales") que sirve de gestor para facilitar documentos de interés y comunicados para profesores, estudiantes y otros interlocutores.	<b>Secretario CAPD</b>	06-2017	12-2017
	2	2. Dar un impulso a las actividades del programa formativo y a las que puedan ser de interés para los estudiantes del PD mediante una adecuada publicidad de las mismas. Reformularlas lo necesario para renovarlas y hacerlas más atractivas. Pedir propuestas a Profesores y Estudiantes, e implantar las más viables.	<b>CAPD</b> en coordinación con Responsables de Líneas y EDUCA	09-2017	Continuidad
	2	3. Difundir la "Guía de Buenas Prácticas" para la Dirección y Tutela de Tesis Doctorales en la UCA, <a href="http://bit.ly/2GXY5Hh">http://bit.ly/2GXY5Hh</a> . Incidir en los aspectos relacionados con la duración de los estudios.	<b>Secretario CAPD</b>	07-2018	11-2018
	2	4. Realizar un seguimiento específico de los expedientes de estudiantes que entren en tercer año, estimulándolos a ellos y sus directores/tutores a terminar en plazo sus estudios. Incluir aviso en informes anuales de seguimiento.	<b>Secretario CAPD</b>	06-2018	10-2018
	1	5. Solicitar propuestas a los estudiantes del PD sobre cómo mejorar la información del mismo. Cuáles consideran que serían las acciones a poner en práctica para mejorar su valoración y satisfacción. Poner en práctica las ideas.	<b>Secretario CAPD</b>	05-2018	10-2018

<b>G) RESULTADOS Y OBJETIVOS A ALCANZAR</b>	2	1. Aprovechar la reflexión profunda que se producirá en el próximo proceso de acreditación para revisar los objetivos pendientes de fijar para los indicadores. Orientar el programa hacia el logro gradual de la excelencia.	<b>CAPD</b> con apoyo de CGICPD	05-2018	10-2018
---	---	---	------------------------------------	---------	---------

<b>B) REVISIÓN DEL SGIC PARA SU EFICACIA Y MEJORA</b> Realizar una reconsideración en profundidad del SGIC para su consolidación y mejora	1	1. Revisar los procedimientos del SGIC e identificar sus carencias y las mejoras y actualizaciones necesarias.	EDUCA Junto con UCE y CGICPD	06-2017	02-2018
	2	2. Que la entrega de indicadores del SGIC se produzca junto con los registros de información que permitan contrastar que los indicadores se han calculado correctamente.	UCE	anualmente	anualmente
	1	3. Definir una agenda de fechas en las que deben estar disponibles los indicadores y elaborados los informes para el adecuado seguimiento del programa. Definir en esa agenda los necesarios períodos de análisis y reflexión. Concertar desde EDUCA con la DEVA la agenda de fechas de entregas de informes para 2017-2018.	EDUCA Junto con UCE, CGICPD y CAPD	05-2017	09-2017
	2	4. Que se disponga de un informe de la calidad científica previsto en P07 del SGIC. "los Vicerrectorados de Investigación y de Estudios de Doctorado elaboren cada curso "un informe de manera centralizada en donde se desglose información sobre la calidad científica de los equipos de investigación". Deben contener los indicadores de productividad en proyectos y publicaciones.	V. INVESTIGACIÓN V. PLANIFICACIÓN	10-2017	12-2017
<b>C) ATENCIÓN AL PROFESORADO DEL PROGRAMA</b> Registro y seguimiento del Profesorado del Programa de Doctorado y de sus líneas. Reconocimiento al Profesorado.	1	1. Establecer un registro oficial y actualizado del profesorado vinculado en cada momento al Programa y a cada una de sus líneas de investigación. Integrar los registros correspondientes de profesorado por programa y por línea en la aplicación de gestión del doctorado.	EDUCA con la Oficina Coordinación de Posgrado	05-2017	09-2017
	2	2. Definir el procedimiento para revisar anualmente la pertenencia de profesorado al programa de doctorado: los requisitos exigibles y las fórmulas, trámites y fechas para valorar, informar y resolver sobre las altas y bajas.	CAPD en coordinación con EDUCA	05-2017 A aplicar anualmente	10-2017 A aplicar anualmente
	3	3. Establecer un protocolo para revisar y renovar los cuadros de profesorado externo a la UCA vinculados a cada línea. Identificar oportunidades para activar y estimular la participación del profesorado externo en el programa; iniciar su puesta en marcha.	CAPD	09-2017	12-2017
	2	4. Revisar y mejorar los reconocimientos al profesorado por su participación en actividades docentes y de gestión referidas al doctorado.	VOAP a propuesta motivada de EDUCA y del VP	10-2017	04-2018

<b>D) MEJORA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> Realizar una revisión integral de toda la información pública del programa para completarla y mejorarla. Plantear actuaciones para la promoción del programa.	1	1. Comprobar las obligaciones a cumplir en materia de información pública del programa, verificar periódicamente su cumplimiento, y plantear la agenda de actualizaciones que resulten necesarias.	<b>CGICPD</b>	06-2017	10-2017
	3	2. Proponer una estrategia para lograr la mayor visibilidad del programa e identificar, dar a conocer y resaltar sus aspectos más positivos. Promocionarlo.	<b>CAPD</b>	01-2018	09-2018
	2	3. Prever la adaptación de la web del programa de doctorado a la nueva estructura de la web institucional que entrará próximamente en funcionamiento.	<b>EDUCA</b> en coordinación con V. RD y COMUNICACIÓN y con CGICPD	07-2017	04-2018
<b>E) MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN</b> Crear una comisión a la que se encomienden los aspectos relativos a actuaciones y convenios de movilidad e internacionalización.	2	1. Definir una Comisión de trabajo (CMOI, Comisión de Movilidad e Internacionalización), dependiente de la CAPD para dinamizar los aspectos de cooperación y movilidad vinculados al PD.	<b>CAPD</b> y a partir de su creación la CMOI	06-2017	09-2017
	1	2. Localizar los convenios firmados por la UCA a los que pueda acogerse el Programa de Doctorado. Tenerlos presentes y gestionar las oportunidades para firma de otros nuevos.	<b>CMOI</b> supervisada por CAPD	09-2017	12-2017
	3	3. Identificar las oportunidades para sacar partido de los convenios y convocatorias generales y de los programas propios de la UCA.	<b>CMOI</b> supervisada por CAPD	06-2017	continuamente
	2	4. Registro de actividades de movilidad. Lograr que el SGIC recoja todas las actuaciones de movilidad vinculadas al programa, relacionadas con su profesorado y sus estudiantes. Esta acción conecta con la revisión del SGIC.	<b>CGICPD</b> en coordinación con CMOI	06-2017	02-2018
<b>F) MEJORA EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA</b> Diseñar una estrategia de comunicación interna del título orientada a la mejora de la satisfacción de sus actores y a alcanzar un funcionamiento más coordinado, eficaz y eficiente.	1	1. Definir un espacio de colaboración en red del programa (COLABORA: "Nanociencia y Tecnología de Materiales") que sirva de gestor documental para documentos de interés y comunicados para profesores y estudiantes y otros interlocutores.	<b>Secretario CAPD</b>	06-2017	12-2017
	2	2. Dar un impulso a las actividades organizadas desde el programa y a las que puedan ser de interés para sus alumnos mediante una adecuada publicidad de las mismas. Reformularlas en lo necesario para renovarlas y hacerlas más atractivas.	<b>CAPD</b> en coordinación con EDUCA	09-2017	Continuidad

	2	3. Poner en valor internamente los logros alcanzados en el programa: Tesis defendidas, estancias, proyectos o publicaciones de especial relevancia. Informar y divulgar periódicamente de los logros.	CT con apoyo de Secretario y de la CAPD	09-2017	Continuidad
<b>G) RESULTADOS Y OBJETIVOS A ALCANZAR</b> Revisar, actualizar y completar valores objetivo para los indicadores del programa.	2	1. A la vista de los avances en el programa definir los objetivos pendientes de fijar para los indicadores de rendimiento y otros por definir. Revisar justificadamente los que procedan buscando mantener los buenos resultados y mejorar aquellos en que el Programa no destaque. Buscar progresivamente la excelencia.	CAPD con apoyo de CGICPD	01-2018	04-2010

CAPD	Comisión Académica del Programa de Doctorado
CGICPD	Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado
CMOI	Comisión de Movilidad e Internacionalización del Programa de Doctorado
EDUCA	Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz
Secretario CAPD	Secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado
UCE	Unidad de Calidad y Evaluación
V INVESTIGACIÓN	Vicerrector de Investigación
V PLANIFICACIÓN	Vicerrector de Planificación (Responsable de Doctorado)
V. RD y COMUNICACIÓN	Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación
VOAP	Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

La adaptación al marco formativo de los nuevos Programas de Doctorado ha supuesto un gran esfuerzo por parte de todos los agentes implicados, y en particular de las Comisiones Académicas de los Programas (CAPD), que han tenido que asumir un elevado número de funciones; entre ellas las relacionadas con las cuestiones de gestión del programa. Esta adaptación se está produciendo de forma paulatina y, de hecho, la experiencia de la CA de nuestro Programa, indica que todavía no se ha completado de forma óptima.

**IX) PLAN DE MEJORA**

TODAS LAS ACCIONES PROPUESTAS POR LA DEVA EN INFORMES ANTERIORES HAN SIDO TOMADAS EN CONSIDERACIÓN Y ATENDIDAS, como se ha detallado previamente en los distintos apartados del informe, aportando las correspondientes evidencias.

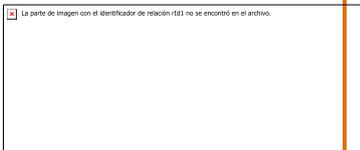
ES NECESARIO INDICAR QUE EL ORIGEN DEL PRESENTE PLAN DE MEJORA SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2015-2016 PRESENTADO EN ABRIL 2017. Como Recomendación, en el informe de seguimiento de la DEVA de 28-07-2017 se indicaba: "Se recomienda revisar los Planes de Mejora para evitar que sean poco realistas y contengan un número excesivo de acciones a realizar". En la práctica el Plan de ha mostrado ambicioso, como se desprende del contenido del apartado X del presente informe, pero se sigue entendiendo que sus propuestas son las más adecuadas para afrontar las mejoras esenciales que necesita el PD y que por ello debe darse continuidad a las mismas, manteniendo o adaptando las acciones, o eliminando las alcanzadas en su totalidad. Más aún si se tiene en cuenta que la base de este Plan es ya conocida y asumida por la CGICPD y por la CAPD. La relación de propuestas del presente plan incluye el conjunto de acciones activas en el momento, integrando las recomendaciones y las procedentes de planes previos.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
A) DINAMIZAR COMISIONES Y ESTABLECER PLAN DE TRABAJO	1	1. Definir la agenda de trabajo anual para la CAPD y la CGICPD. Incorporar a la misma las actividades necesarias para someter el título al proceso de acreditación. Realizar seguimiento bimensual de la agenda.	Secretario CAPD En coordinación con la CAPD y CGICPD	05-2018	06-2018 + Seguimiento bimensual
B) REVISIÓN DEL SGIC PARA SU MAYOR EFICACIA Y MEJORA.	1	1. Revisar los procedimientos del SGIC e identificar sus carencias y las mejoras y actualizaciones necesarias.	UCE Junto con EDUCA y CGICPD	06-2018	03-2019
	1	2. Insistir para que la entrega de indicadores del SGIC se produzca junto con los registros de información que permitan contrastar que los indicadores se han calculado correctamente. Se solicitará con vistas a la acreditación.	Directora UCE	05-2018	07-2018 Reiterar si es necesario
	2	3. Que se disponga de un informe de la calidad científica previsto en P07 del SGIC para afrontar con mayor solvencia el proceso de acreditación. Solicitar la información detallada y los indicadores de proyectos y publicaciones. Realizar desde la CAPD y la CGICPD el correspondiente análisis.	V. INVESTIGACIÓN	06-2018	10-2018

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
C) ATENCIÓN AL PROFESORADO DEL PROGRAMA	2	1. Poner en marcha un nuevo ciclo (sería el segundo) del proceso de actualización del profesorado UCA vinculado al programa, en cumplimiento del acuerdo de CAPD de 07-03-2018.	<b>Secretario CAPD</b> En coordinación con la CAPD	05-2018	09-2018
	3	2. Establecer un protocolo y revisar y renovar los cuadros de profesorado externo a la UCA vinculados a cada línea. Identificar oportunidades para activar y estimular la participación del profesorado externo en el programa.	<b>Coordinador PD</b> y responsables de Líneas de Investigación junto con CMOI	07-2018	12-2018
	2	3. Solicitar la mejora de los reconocimientos al profesorado por su participación en actividades docentes y de gestión referidas al doctorado. Trasladar los acuerdos de la CAPD de 03-07-2018. Realizar un seguimiento de la petición.	<b>Cursar solicitud a VOAP DIRECCIÓN EDUCA V PLANIFICACIÓN</b>	03-2018	04-2018
D) MEJORA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2	1. Prever la adaptación de la web del programa de doctorado a la nueva estructura de la web institucional que ha entrado en funcionamiento y a la que deben adaptarse los PD. Aprovechar el proceso para revisar y actualizar nuevamente los contenidos.	<b>CGICPD</b> con el soporte y apoyo de EDUCA	06-2018	10-2018
	3	2. Plantear una estrategia para lograr la mayor visibilidad del programa e identificar, dar a conocer y resaltar sus aspectos más positivos. Promocionarlo. Difundir los aspectos destacables del programa entre sus estudiantes potenciales, y también entre sus estudiantes actuales y profesores.	<b>CAPD</b>	07-2018	10-2018
E) MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN	1	1. Impulsar el funcionamiento del Grupo de Trabajo de Movilidad e Internacionalización, dependiente de la CAPD para dinamizar los aspectos de cooperación y movilidad vinculados al PD. Identificar oportunidades y trasladarla a estudiantes y profesores.	<b>Coordinadora CMOI</b> Junto con Grupo de Trabajo e CAPD	05-2018	12-2018
	2	2. Plasmar los nuevos contactos referidos en el presente informe (pg. 9) en nuevos convenios.	<b>Coordinador PD</b> junto con CMOI	05-2018	12-2018

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s	Mes/año inicio*	Mes/año fin*
F) MEJORA EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA	1	1. Mantener y Mejorar el espacio de colaboración en red del programa (COLABORA: "Nanociencia y Tecnología de Materiales") que sirve de gestor para facilitar documentos de interés y comunicados para profesores, estudiantes y otros interlocutores.	Secretario CAPD	06-2017	12-2017
	2	2. Dar un impulso a las actividades del programa formativo y a las que puedan ser de interés para los estudiantes del PD mediante una adecuada publicidad de las mismas. Reformularlas lo necesario para renovarlas y hacerlas más atractivas. Pedir propuestas a Profesores y Estudiantes, e implantar las más viables.	CAPD en coordinación con Responsables de Líneas y EDUCA	09-2017	Continuidad
	2	3. Difundir la "Guía de Buenas Prácticas" para la Dirección y Tutela de Tesis Doctorales en la UCA, <a href="http://bit.ly/2GXY5Hh">http://bit.ly/2GXY5Hh</a> . Incidir en los aspectos relacionados con la duración de los estudios.	Secretario CAPD	07-2018	11-2018
	2	4. Realizar un seguimiento específico de los expedientes de estudiantes que entren en tercer año, estimulándolos a ellos y sus directores/tutores a terminar en plazo sus estudios. Incluir aviso en informes anuales de seguimiento.	Secretario CAPD	06-2018	10-2018
	1	5. Solicitar propuestas a los estudiantes del PD sobre cómo mejorar la información del mismo. Cuáles consideran que serían las acciones a poner en práctica para mejorar su valoración y satisfacción. Poner en práctica las ideas.	Secretario CAPD	05-2018	10-2018
G) RESULTADOS Y OBJETIVOS A ALCANZAR	2	1. Aprovechar la reflexión profunda que se producirá en el próximo proceso de acreditación para revisar los objetivos pendientes de fijar para los indicadores. Orientar el programa hacia el logro gradual de la excelencia.	CAPD con apoyo de CGICPD	05-2018	10-2018

CAPD	Comisión Académica del Programa de Doctorado
CGICPD	Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado
CMOI	Comisión de Trabajo de Movilidad e Internacionalización del Programa de Doctorado
EDUCA	Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz
Secretario CAPD	Secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado
UCE	Unidad de Calidad y Evaluación
V INVESTIGACIÓN	Vicerrector de Investigación
V PLANIFICACIÓN	Vicerrector de Planificación (Responsable de Doctorado)
V. RD y COMUNICACIÓN	Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación
VOAP	Vicerrector de Ordenación Académica y Personal



<b>No recomendaciones del Informe de auditoría interna:</b>	
<b>Nº de recomendaciones recibidas:</b>	<b>NO PROCEDE</b>

<b>Análisis:</b>
------------------

## IX) PLAN DE MEJORA

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b> 2019	<b>Nº</b> 1
------------------	-------------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> × 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> Se recomienda disponer de una versión de la web en lengua inglesa.
---

#### ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Se ha realizado una traducción completa de la página web. Dicha traducción todavía no se ha colgado en la web debido a la dificultad de que la página web asuma una estructura paralela de contenidos en español e inglés, lo cual está intentando ser solucionado.
---

<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> La traducción de la página web a lengua inglesa permitirá acceder a toda la información relacionada con el PD al público externo al PD, en particular a estudiantes extranjeros interesados en realizar una Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado de Nanociencia y Tecnología de Materiales.
---

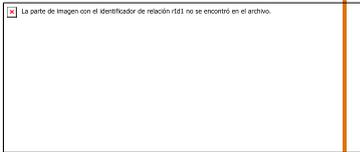
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador del PD
--

<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-01-15	<b>Fecha finalización:</b>
--	----------------------------

<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2021-12-15
--	--

<b>Indicador:</b> ISGCPD-P02-07: Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación
---

<b>Valor del indicador:</b> ISGCPD-P02-07: Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total <ul style="list-style-type: none"><li>Curso 2019-20: Valor 40,00%</li><li>Curso 2018-19: Valor 37,21%</li><li>Curso 2017-18: Valor 34,88%</li></ul> ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación <ul style="list-style-type: none"><li>Curso 2019-20: Valor 4,22</li><li>Curso 2018-19: Valor 4,07</li></ul>
--



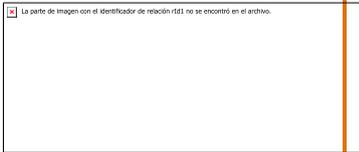
*P14 - Procedimiento para el análisis,  
evaluación y mejora del Programa de  
Doctorado*

**SGC DE LOS PROGRAMAS DE  
DOCTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

• Curso 2017-18: Valor 3,68	
<b>Observaciones:</b> Disponer de la web del PD en lengua inglesa permitirá a los estudiantes extranjeros conocer mejor el PD, interesarse por él y solicitar su incorporación. Sin embargo, debido a la situación de pandemia mundial, es posible que muchos estudiantes no se animen a salir de sus países de origen hasta que la situación mejore, por lo que podría no haber un cambio en el indicador ISGCPD-P02-07 a corto plazo. Respecto al indicador ISGCPD-P01-01, la traducción de la página web aumentará la satisfacción de los estudiantes extranjeros del PD con la información del PD. Sin embargo y debido a que las encuestas se realizan en lengua española, es probable que estos estudiantes no realicen la encuesta, y la traducción de la página web no incremente el indicador correspondiente. La traducción de las encuestas a la lengua inglesa se aborda en la ficha número 5 del Plan de Mejora.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://bit.ly/2NBjDB1">https://bit.ly/2NBjDB1</a>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b> Se ha realizado un dossier informativo en lengua inglesa sobre todos los aspectos relacionados con el Programa de Doctorado, incluyendo la normativa aplicable. Se pretende realizar una reunión informativa con estudiantes e investigadores del PD para darlo a conocer y explicar su contenido y utilidad. Dicha reunión no se ha realizado todavía debido a las restricciones asociadas con la situación sanitaria.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2 :</b> Disponer de un dossier informativo en lengua inglesa permite a los estudiantes extranjeros de nuevo ingreso disponer de toda la información relacionada con el PD en el momento de su aceptación en el PD, sin la necesidad de instar al estudiante para que navegue por los diversos enlaces donde se encuentra la información tanto del PD como de la normativa general de la Escuela de Doctorado EDUCA (que, por ahora, siguen en español). El objetivo de este dossier son los estudiantes e investigadores del PD, por lo que no puede sustituir la traducción de la página web del PD, a la que puede acceder público externo al PD. Sin embargo, nos pareció un buen punto de partida.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b> Coordinador del PD.	
<b>Fecha de inicio:</b> 2020-03-15	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas): 2021-12-15
<b>Indicador:</b> ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación	
<b>Valor del indicador:</b> ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación <ul style="list-style-type: none"><li>• Curso 2019-20: Valor 4,22</li><li>• Curso 2018-19: Valor 4,07</li><li>• Curso 2017-18: Valor 3,68</li></ul>	
<b>Observaciones:</b> La traducción de la página web aumentará la satisfacción de los estudiantes extranjeros del PD con la información del PD, sin embargo y debido a que las encuestas se realizan en lengua española, es probable que estos estudiantes no realicen la encuesta, y la traducción de la página web no incremente el indicador correspondiente. La traducción de las encuestas a la lengua inglesa se aborda en la ficha número 5 del Plan de Mejora.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://bit.ly/368o9gG">https://bit.ly/368o9gG</a>	

## FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2019	<b>Nº</b>	2
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input checked="" type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
- Se recomienda realizar el seguimiento del nuevo sistema de alertas para la carga de registros en el gestor documental del SGC.			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
Se ha realizado un seguimiento del sistema de alertas para la carga de registros en el gestor documental.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>			
Se ha realizado el seguimiento de las alertas recibidas tanto por el secretario/coordinador de la comisión académica, como por estudiantes y tutores/directores del PD. Se ha verificado que la plataforma EXDINDOR funciona correctamente, avisando mediante correo electrónico por ej. de la necesidad de firmar el compromiso institucional al inicio del doctorado por todas las partes implicadas, o de revisar y aprobar el depósito de Tesis o el Tribunal de tesis para la realización de la defensa de Tesis.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
El coordinador del PD			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2019-09-15		2020-09-15	
<b>Acción finalizada:</b>		<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
<b>Indicador:</b>			
ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación ISGCPD-P01-02: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación.			
<b>Valor del indicador:</b>			
ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación - Curso 2019-20: Valor 4,22 - Curso 2018-19: Valor 4,07 - Curso 2017-18: Valor 3,68			
ISGCPD-P01-02: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación. - Curso 2019-20: Valor 3,78 - Curso 2018-19: Valor 3,65 - Curso 2017-18: Valor 3,63			
<b>Observaciones:</b>			
Los indicadores señalados sólo recogen de manera indirecta y parcialmente la influencia específica de la acción de mejora propuesta, pero pensamos que el sistema de alerta implantado ha mejorado enormemente la gestión relacionada con el PD de los agentes implicados.			
<b>Evidencia URL:</b>			
<a href="https://bit.ly/3od9aIE">https://bit.ly/3od9aIE</a>			



## FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2019	<b>Nº</b>	3
-------------	------	-----------	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> × 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> - Se recomienda emprender acciones que permitan aumentar el número de tesis con mención internacional	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Se ha realizado un proceso de información a los estudiantes del PD en la defensas de sus Informes de Progreso de la importancia de realizar acciones de movilidad que les lleven a alcanzar la mención internacional. También se ha prestado especial atención a este aspecto en la reunión informativa realizada con los estudiantes del PD con fecha 5 de Febrero 2020.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> Es indispensable que estudiantes y directores/tutores sean conscientes de la importancia de las acciones de movilidad en la formación de un estudiante predoctoral.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> El coordinador del PD	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2019-09-15	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2022-12-15
<b>Indicador:</b> ISGCPD-P04-10: Porcentaje de Tesis con Mención Internacional	
<b>Valor del indicador:</b> - Curso 2019-20: Valor 50% - Curso 2018-19: Valor 55% - Curso 2017-18: Valor 50%	
<b>Observaciones:</b> El valor del indicador está en línea con los obtenidos en los años previos, y con los valores de EDUCA y UCA (51,31% y 55,52% respectivamente para el curso 2019/2020). Debido a la situación de pandemia sanitaria mundial, incluyendo el confinamiento sufrido en 2020, no es previsible que las acciones de movilidad y la obtención de la Mención de Doctorado Internacional vayan a aumentar a corto plazo. Desde la Escuela de Doctorado EDUCA y para el periodo de confinamiento se permitió realizar estancias "virtuales" de investigación. Sin embargo, en el PD de Nanociencia y Tecnologías de Materiales y debido a su carácter eminentemente experimental, sólo dos estudiantes se acogieron a dicha modalidad.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://bit.ly/3qR4o5Z">https://bit.ly/3qR4o5Z</a>	

## FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b>	2019	<b>Nº</b>	4
-------------	------	-----------	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

**Descripción de la Recomendación/Punto Débil:**  
Elevada duración de los estudios de doctorado

### ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

**Descripción de la Acción de Mejora 1:**  
Intensificar las acciones de información general del programa, incidiendo especialmente en este aspecto. Se realiza un seguimiento específico de los estudiantes que entran en su tercer año de estudios, y de sus expedientes mediante correo electrónico, comunicándoles a ellos y a sus tutores y directores las referencias de plazos del programa.

**Justificación de la Acción de Mejora 1 :**  
Es indispensable que, desde el inicio de la Tesis Doctoral, tanto estudiantes como directores y tutores sean conscientes de que el tiempo estipulado para realizar una Tesis Doctoral es de 3 años.

**Responsable de la Acción de Mejora 1:**  
El coordinador del PD.

<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2020-09-15	<b>Fecha finalización:</b>
--	----------------------------

<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2022-06-15
--	--

**Indicador:**  
ISGCPD-P04-16: Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

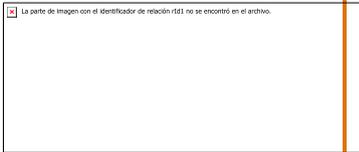
**Valor del indicador:**  
- Curso 2019-20: Valor 5,21  
- Curso 2018-19: Valor 3,71  
- Curso 2017-18: Valor 3,51

**Observaciones:**  
La duración de los estudios de doctorado es un tema en el que se viene insistiendo desde la CAPD y la CGICPD, así como desde EDUCA. La causa de la extensión de la duración de las tesis doctorales más allá de los 3 años es, en buena medida, el hecho de que muchos contratos de investigadores pre-doctorales incluyen en sus cláusulas la finalización del contrato al alcanzar el grado de doctor, o indicaciones precisas de cuándo se debe defender la Tesis para que el cuarto año de contrato se considere posdoctoral. Esto hace que los estudiantes extiendan y adapten su etapa pre-doctoral con el objetivo de tener un mejor currículum después del doctorado. Esto se puede demostrar a partir del número de contribuciones científicas relevantes que derivan de la tesis, que se encuentra en 6, cuando el valor objetivo está en 2 (y el requisito para poder defender la tesis es de 1 artículo JCR). La solución a esto está sólo parcialmente en manos del PD, ya que depende de las cláusulas de los contratos pre-doctorales que se ofrecen en distintas convocatorias.

**Evidencia URL:**  
<https://bit.ly/2YiR6SE>

**Descripción de la Acción de Mejora 2:**  
Identificar bien la casuística que lleva a los estudiantes a alargar la duración de la tesis, y explorar las posibles soluciones que pueden plantearse. Para ello, se realizarán reuniones con los estudiantes y con sus tutores y directores.

**Justificación de la Acción de Mejora 2 :**



*P14 - Procedimiento para el análisis,  
evaluación y mejora del Programa de  
Doctorado*

**SGC DE LOS PROGRAMAS DE  
DOCTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Es necesario conocer de primera mano las razones que llevan a los estudiantes a extender sus estudios de doctorado, para poder proponer soluciones específicas.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b> El coordinador del PD.	
<b>Fecha de inicio:</b> 2020-01-15	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre:</b> 2022-06-15
<b>Indicador:</b> ISGCPD-P04-16: Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	
<b>Valor del indicador:</b> - Curso 2019-20: Valor 5,21 - Curso 2018-19: Valor 3,71 - Curso 2017-18: Valor 3,51	
<b>Observaciones:</b> La duración de los estudios de doctorado es un tema en el que se viene insistiendo desde la CAPD y la CGICPD, así como desde EDUCA. La causa de la extensión de la duración de las tesis doctorales más allá de los 3 años es, en buena medida, el hecho de que muchos contratos de investigadores pre-doctorales incluyen en sus cláusulas la finalización del contrato al alcanzar el grado de doctor, o indicaciones precisas de cuándo se debe defender la Tesis para que el cuarto año de contrato se considere posdoctoral. Esto hace que los estudiantes extiendan y adapten su etapa pre-doctoral con el objetivo de tener un mejor currículum después del doctorado. Esto se puede demostrar a partir del número de contribuciones científicas relevantes que derivan de la tesis, que se encuentra en 6, cuando el valor objetivo está en 2 (y el requisito para poder defender la tesis es de 1 artículo JCR). La solución a esto está sólo parcialmente en manos del PD, ya que depende de las cláusulas de los contratos pre-doctorales que se ofrecen en distintas convocatorias.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://bit.ly/36bUOSO">https://bit.ly/36bUOSO</a>	

## FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

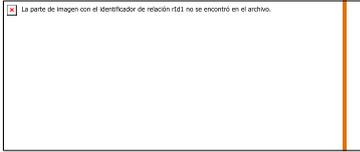
<b>Año:</b>	2019	<b>Nº</b>	5
-------------	------	-----------	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> Baja participación de los doctorandos en las encuestas de satisfacción del PD.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Informar a los estudiantes de doctorado de la importancia y utilidad de participar en las encuestas de satisfacción del PD, para motivarles a participar.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b> Los doctorandos con frecuencia no saben la utilidad de las encuestas, lo cual hace que la motivación para realizarlas no sea suficientemente alta y prefieran dedicar su tiempo a sus labores de investigación.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> El coordinador del PD	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2021-02-01	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2022-07-01
<b>Indicador:</b> ISGCPD-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO	
<b>Valor del indicador:</b> - Curso 2019-20: Valor 32,56 % - Curso 2018-19: Valor 48,84 % - Curso 2017-18: Valor 73,81 %	
<b>Observaciones: ---</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	

<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b> Realizar la traducción de las encuestas al inglés, para poder llegar a los estudiantes extranjeros del PD (40% en 2019/2020)	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2 :</b> En el PD tenemos un 40% de estudiantes extranjeros, que no hablan español, y esto podría influir en la baja tasa de participación en las encuestas. Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación está prevista la revisión del SGC de los PDs para el curso 2021-2022. En el mismo se estudiarán implementar medidas para aumentar la participación en las encuestas, que incluirán considerar la traducción de las encuestas al inglés.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b> Jefa del Servicio de Gestión de Calidad	
<b>Fecha de inicio:</b> 2021-09-01	<b>Fecha finalización:</b>



*P14 - Procedimiento para el análisis,  
evaluación y mejora del Programa de  
Doctorado*

**SGC DE LOS PROGRAMAS DE  
DOCTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre:</b> 2022-09-01
<b>Indicador:</b> ISGCPD-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO	
<b>Valor del indicador:</b> - Curso 2019-20: Valor 32,56 % - Curso 2018-19: Valor 48,84 % - Curso 2017-18: Valor 73,81 %	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b> --- <a href="https://bit.ly/2YWGHwB">https://bit.ly/2YWGHwB</a>	

# PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Se recomienda disponer de una versión de la web en lengua inglesa (Origen: Informe de Renovación de la Acreditación 2019)	Se ha realizado la traducción a lengua inglesa de la información disponible en la página web y ya está disponible en dicha página <a href="https://bit.ly/3fom7NX">https://bit.ly/3fom7NX</a>	Comisión Académica PD/EDUCA	01/01/2020	01/04/2021	-
Se recomienda emprender acciones que permitan aumentar el número de tesis con mención internacional (Origen: Informe de Renovación de la Acreditación 2019)	Se ha realizado un proceso de información a los estudiantes del PD en las defensas de sus Informes de Progreso de la importancia de realizar acciones de movilidad que les lleven a alcanzar la mención internacional. También se ha prestado especial atención a este aspecto en las reuniones informativas realizadas con los estudiantes.	Comisión Académica del PD	01/01/2020	02/09/2021	ISGCPD-P04-10: Porcentaje de Tesis con Mención Internacional (DEVA) Valores del indicador 2026/2017 a 2020/2020: 0.00%, 50.00%, 55.56%, 50.00%, 87.50%
Elevada duración de los estudios de doctorado (Origen: Informe de Seguimiento 13/07/2021)	- Intensificar las acciones de información general del programa, incidiendo especialmente en este aspecto. Se realiza un seguimiento	Comisión Académica del PD	01/09/2021	01/01/2023	ISGCPD-P04-16: Duración media del programa de doctorado a tiempo completo (DEVA)

	<p>específico de los estudiantes que entran en su tercer año de estudios, y de sus expedientes mediante correo electrónico, comunicándoles a ellos y a sus tutores y directores las referencias de plazos del programa.</p> <p>- Identificar bien la casuística que lleva a los estudiantes a alargar la duración de la tesis, y explorar las posibles soluciones que pueden plantearse. Para ello, se va a realizar una encuesta anual a los estudiantes de doctorado para entender el origen de esto y cuándo el estudiante y sus directores son conscientes de que no se va a llegar al plazo objetivo de los 3 años</p>				<p>Valores del indicador 2026/2017 a 2020/2020: 3.63, 3.51, 3.71, 5.21, 4.17</p>
<p>Baja participación de los doctorandos en las encuestas de satisfacción del PD (Informe de Seguimiento 13/07/2021)</p>	<p>Se ha realizado un proceso de información a los estudiantes del PD en las defensas de sus Informes de Progreso de la importancia de realizar acciones de movilidad que les lleven a alcanzar la mención internacional. También se ha prestado especial atención a este aspecto en las reuniones informativas realizadas con los estudiantes del PD.</p>	<p>Comisión Académica del PD</p>	<p>01/01/2020</p>	<p>01/09/2021</p>	<p>ISGCPD-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO</p> <p>Valores del indicador 2026/2017 a 2020/2020: 75.00%, 73.81%, 48.84%, 32.56%, 52.78%</p>

## PLAN DE MEJORAS DERIVADO DEL AUTOINFORME 2022/2023

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización (fecha de consecución)	Indicador de seguimiento (en su caso)
Aspectos que deben ser subsanados						
Se debe contar con el grado de satisfacción del personal de administración y servicios en el subcriterio de servicios de apoyo	Incluir la satisfacción con el PD en las encuestas que se realiza al personal de administración y servicios	Baja	Servicio de Gestión de la Calidad, Escuela de Doctorado EDUCA	Enero 2024	Enero 2025	<b>ISGCPD-P08-05:</b> Satisfacción global del PAS con el PD 2018/2019: 3.51 2019/2020: 3.93 2020/2021: 3.85 2021/2022: 3.86 2022/2023: 3.82 O habría que crear un indicador nuevo
Se debe analizar el grado de satisfacción con la movilidad por parte de los estudiantes, que ha bajado por debajo de 3 en los últimos cursos.	Se ha realizado una encuesta a los estudiantes sobre la movilidad. - Esta encuesta indica que la insatisfacción es debida a dos causas que caen fuera de las competencias del PD (los fondos recibidos son insuficientes, y la dificultad de encontrar alojamiento en la ciudad de destino). - Se ha informado al Vicerrectorado de Internacionalización para intentar mejorar estas causas.	Media	Los distintos agentes encargados de financiar la movilidad.  El vicerrectorado de internacionalización.	Enero 2024	Enero 2025	<b>ISGCPD-P10-04:</b> Satisfacción del doctorando con Los servicios de movilidad. 2018/2019: 3.63 2019/2020: 3.55 2020/2021: 2.92 2021/2022: 2.92 2020/2023: 3.38
Se debe aportar el grado de satisfacción del profesorado con la movilidad de los doctorandos	Acción de mejora 1: Se ha contactado con los responsables del Servicio de Calidad de la UCA, que son los encargados de las encuestas, y se ha trasladado esta sugerencia de mejora de ACCUA, para que lo incluyan en las encuestas que realizan anualmente Acción de mejora 2: Desde el Programa de Doctorado se ha realizado una encuesta al profesorado sobre la movilidad de los doctorandos, y la información recabada se explica en el apartado 5.3.	Media	Sistema de Calidad	Enero 2024	Enero 2025	Será necesario crear un indicador nuevo.
Se debe realizar un plan de mejoras sobre el subcriterio de la movilidad, que	Se ha realizado un análisis del subcriterio de la movilidad. La encuesta realizada indica que la insatisfacción es debida a	Media	Sistema de calidad para mejorar los indicadores	Enero 2024	Enero 2025	<b>ISGCPD-P06-01:</b> Tasa de participación de doctorandos

<p>aumente el uso que de ella hacen los doctorandos y aumente su grado de satisfacción.</p>	<p>dos causas que caen fuera de las competencias del PD (los fondos recibidos son insuficientes, y la dificultad de encontrar alojamiento en la ciudad de destino).</p> <p>- Se ha informado al Vicerrectorado de Internacionalización para intentar mejorar estas causas.</p> <p>Sobre el uso que hacen los doctorandos de la movilidad, el indicador correspondiente (ISGCPD-P06-01) es bajo por dos razones: porque no incluye todas las fuentes posibles de financiación para movilidad, y por el hecho de que los estudiantes no realizan movilidad todos los años (y el indicador se calcula sobre el total de estudiantes). Desde el PD creemos que la movilidad que realizan los estudiantes es suficiente, ya que tenemos un 75% de estudiantes con Mención Internacional.</p>		<p>Distintos agentes responsables de la financiación de la movilidad</p>			<p>en los programas de movilidad internacional</p> <p>2018/2019: 18.18%</p> <p>2019/2020: 8.89%</p> <p>2020/2021: 9.68%</p> <p>2021/2022: 13.89%</p> <p>2022/2023: 24.32%</p> <p><b>ISGCPD-P10-04:</b> Satisfacción del doctorando con Los servicios de movilidad.</p> <p>2018/2019: 3.63</p> <p>2019/2020: 3.55</p> <p>2020/2021: 2.92</p> <p>2021/2022: 2.92</p> <p>2020/2023: 3.38</p>
<p>Se debe poner en marcha un plan de mejoras para impulsar la difusión del PD y aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>Se ha realizado difusión del PD por distintos medios (físicos colgando carteles, y electrónicos a través de email), y se ha planificado la realización de un video</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación de Programa de Doctorado</p>	<p>Enero 2024</p>	<p>Enero 2025</p>	<p><b>ISGCPD-P02-03:</b> Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD.</p> <p>2018/2019: 7</p> <p>2019/2020: 9</p> <p>2020/2021: 6</p> <p>2021/2022: 9</p> <p>2022/2023: 9</p>
<p>Se debe proponer un plan de mejora para aumentar la satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación profesional</p>	<p>Se ha preparado un documento de orientación profesional para estudiantes del PD Nanociencia, y se ha colgado en la página web del PD</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación de Programa de Doctorado</p>	<p>Enero 2024</p>	<p>Enero 2025</p>	<p><b>ISGCPD-P10-05:</b> Satisfacción del doctorando con Los servicios de orientación profesional.</p> <p>2018/2019: 3.67</p> <p>2019/2020: 3.70</p> <p>2020/2021: 2.93</p> <p>2021/2022: 2.69</p> <p>2022/2023: 3.63</p>
<p>Se deben realizar análisis que ayuden a proponer mejoras en la captación de doctorandos a largo plazo</p>	<p>- Se ha realizado un análisis de la procedencia de los estudiantes del PD Nanociencia y de las razones para la disminución en el número de estudiantes (se explica en el apartado 6.2).</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación de Programa de Doctorado</p>	<p>Enero 2024</p>	<p>Enero 2025</p>	<p><b>ISGCPD-P02-03:</b> Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD.</p> <p>2018/2019: 7</p>

	- Se han realizado acciones de difusión del PD.					2019/2020: 9 2020/2021: 6 2021/2022: 9 2022/2023: 9
Aspectos de mejora						
Se recomienda completar, en lo posible, la traducción al inglés de la página	Se ha hecho una revisión exhaustiva y se ha completado la traducción al inglés de la página web.	Media	Coordinación Programa Doctorado	de	Enero 2024	Enero 2025
Se recomienda activar la difusión del programa por medios alternativos, como redes sociales	Se ha creado un usuario en la red social X del Programa de Doctorado (@PD_NyTM_UCA) donde se publica información relevante del mismo	Media	Coordinación Programa Doctorado	de	Enero 2024	Enero 2025
Se recomienda fomentar la participación en proyectos internacionales, especialmente para los IP de la Línea 2	Se ha enviado un email a los profesores del Programa de Doctorado, trasladando esta sugerencia de la agencia ACCUA y animándoles a participar en proyectos internacionales. Cabe destacar que, aunque puntualmente haya habido una reducción de proyectos internacionales, las tres líneas del PD cuentan con suficientes proyectos financiados para realizar su actividad, como muestran los indicadores	Media	Coordinación Programa Doctorado	de	Enero 2024	Enero 2025
Se recomienda una mayor implicación del profesorado extranjero en otros procesos además de los relacionados directamente con la lectura de las tesis, por ejemplo, en procesos de seguimiento o evaluación del PD.	Se ha invitado a profesorado extranjero a participar en las comisiones de defensas de los Planes de Investigación e Informes de Progreso del PD	Media	Coordinación Programa Doctorado	de	Enero 2024	Enero 2025
Se recomienda analizar los datos de satisfacción de investigadores, directores y doctorandos para promover acciones de mejora cuando se encuentren por debajo de 4	Realizar dicho análisis cuando sea necesario. En este curso, dichos indicadores se encuentran por encima del 4, por lo que no es necesario hacer un análisis adicional.	Media	Coordinación Programa Doctorado	de	Enero 2024	Enero 2025
Se recomienda promocionar la participación en redes que faciliten la movilidad de estudiantes, ya que las aportadas han dejado de estar en vigor	Se han desarrollado acciones informativas mediante el envío de e-mails para fomentar que el profesorado adscrito al programa participe en redes que permitan promocionar las acciones de movilidad de los estudiantes. Se han realizado encuestas a alumnos para establecer las necesidades que tienen para el desarrollo de acciones de movilidad.	Media	Coordinación Programa Doctorado	de	Enero 2024	Enero 2025

	Se ha actualizado la página web con redes en vigor.					
Se recomienda compilar en una única página las ayudas a la movilidad de los doctorandos porque, aunque se aportan muchas posibilidades, éstas están aparentemente dispersas por la web	Se ha elaborado y se ha colgado en la página web del Programa de Doctorado un documento donde se detallan las opciones para conseguir fondos para movilidad para los estudiantes de doctorado	Media	Coordinación Programa Doctorado de	Enero 2024	Enero 2025	
Se recomienda promover la realización de tesis industriales, ya que se cuenta con los procedimientos y recursos adecuados y un caso de éxito	Se ha enviado un email a los profesores del PD trasladando esta recomendación y animando a que se realicen nuevas tesis industriales en el Programa de Doctorado	Media	Coordinación Programa Doctorado de	Enero 2024	Enero 2025	
Se recomienda activar una mayor participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, pero especialmente de los profesores e investigadores del PD	-Desde la coordinación del PD se ha escrito un email a los profesores y a los doctorandos del PD trasladándoles esta sugerencia de ACCUA, animándoles a rellenar las encuestas, y explicándoles la importancia de las mismas. - Para el curso siguiente, se espera volver a contactar con los agentes implicados justo en el periodo en el que la encuesta se encuentre abierta, lo cual será más efectivo.	Media	Coordinación Programa Doctorado de	Enero 2024	Enero 2025	
Se recomienda estudiar la implantación de medidas concretas para reducir la elevada duración de las tesis.	- realizar encuestas para analizar las causas (el PD hace una encuesta anualmente) - informar de la necesidad de reducir la duración de las tesis - parcialmente resuelto por la nueva normativa de doctorado, que aumenta la duración de las tesis de 3 a 4 años.	Media	Coordinación Programa Doctorado de	Enero 2024	Enero 2025	
Se recomienda adoptar un protocolo de revisión de los perfiles de egreso.	- Se ha elaborado una ficha de perfil de egreso, que puedan rellenar los estudiantes después de defender su Tesis, y que permita revisar su perfil de egreso.	Media	Coordinación Programa Doctorado de	Enero 2024	Enero 2025	
Se recomienda adoptar medidas para contar con las encuestas de satisfacción de los empleadores.	- solicitar información a los estudiantes en relación a la forma de contactar con sus empleadores y elaborar la encuesta.	Media	Coordinación Programa Doctorado de	Enero 2024	Enero 2025	